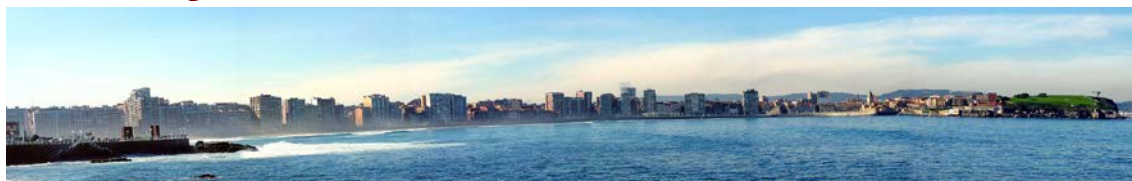


***Programación
General Anual
2016-2017***

Aprobada en Consejo Escolar de 29 de septiembre de 2016

EOI Gijón



Índice

PRINCIPALES CONCLUSIONES DE LA MEMORIA DEL CURSO ANTERIOR-	3 -
1. OBJETIVOS PRIORITARIOS DEL CENTRO.....	4 -
2. MODIFICACIÓN DEL PE Y MEJORA DE LAS PROGRAMACIONES DOCENTES	- 5 -
3. CRITERIOS PARA LA ELABORACIÓN DE HORARIOS DEL PROFESORADO Y DEL ALUMNADO.....	5 -
4. PLANIFICACIÓN Y CRONOGRAMAS DE ACTUACIÓN DE LOS ÓRGANOS DE GOBIERNO Y DE COORDINACIÓN DOCENTE.....	6 -
5. ACTUACIONES PARA LA ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD.....	12 -
6. ACTUACIONES DE ACCIÓN TUTORIAL Y CONVIVENCIA.....	12 -
7. PLAN DE FORMACIÓN DEL PROFESORADO DEL CENTRO	15 -
8. INGLÉS A DISTANCIA.....	16 -
9. CURSOS DE INICIACIÓN DE CHINO	19 -
10. CURSOS DE FORMACIÓN DEL PROFESORADO PARA EL PERFECCIONAMIENTO DE LA COMPETENCIA LINGÜÍSTICA.....	19 -
11. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS, EXTRAESCOLARES.....	19 -
12. PLAN DE DESARROLLO EUROPEO Y DIFUSIÓN (PROYECTO ERASMUS+) -	22 -
13. PARTICIPACIÓN EN ACTIVIDADES INSTITUCIONALES Y/ O DE INNOVACIÓN	- 23 -
PROYECTO DE SEGUIMIENTO Y AUTOEVALUACIÓN DE LA PGA	23 -
ANEXOS:	25
ANEXO I: CALENDARIO GENERAL DE ACTIVIDADES DOCENTES Y NO DOCENTES	25
ANEXO II: PROGRAMA DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DE LA PGA	30
ANEXO III: DIFUSIÓN Y CUMPLIMIENTO DE LA PGA	31
ANEXO IV: PROGRAMACIONES DIDÁCTICAS DE LOS DEPARTAMENTOS..	31

Principales conclusiones de la Memoria del curso anterior

Las conclusiones y propuestas de mejora más relevantes recogidas en la memoria del curso 2015-16 quedan resumidas como sigue:

INFRAESTRUCTURAS

Sustitución de las placas alveolares del tejado del edificio principal, que presentan goteras.

Regeneración de la fachada norte del edificio principal para evitar filtraciones de agua y humedades.

EQUIPAMIENTO INFORMÁTICO

Renovación de cinco ordenadores que han quedado obsoletos o no funcionan adecuadamente.

Actualización de la página web para hacerla más funcional e intuitiva.

PERSONAL NO DOCENTE

Mejorar la atención al usuario facilitando los trámites administrativos gracias a la 3ª plaza de auxiliar administrativo de la Secretaría.

PERSONAL DOCENTE

Se han obtenido 1'5 interinidades de inglés y media de alemán para satisfacer las necesidades de los grupos autorizados en resolución de 15 de junio de 2016.

Desde el punto de vista de la actividad docente seguiremos con nuestro Plan de Desarrollo Europeo, plan de acción tutorial y de atención a la diversidad.

PLAN DE FORMACIÓN

Continuaremos con el proyecto Erasmus + de formación del profesorado para completar la segunda fase de movilidades docentes cofinanciadas por la Unión Europea.

Se colaborará con el Servicio de Evaluación Educativa para la elaboración de pruebas de certificación del próximo curso con la incorporación de una profesora de francés y otra de alemán al Grupo de Trabajo regional.

DIFUSIÓN

Seguiremos implementando el Plan de Difusión de nuestro proyecto “Horizonte 2020. Internacionalización de la EOI de Gijón” y desarrollando actividades de implicación en la comunidad educativa, como las Jornadas Interculturales, las visitas escolares de los IIEESS interesados y las reseñas en los medios de comunicación.

1. Objetivos prioritarios del centro

OBJETIVO 1:

Mantener y, si es posible, mejorar el porcentaje de alumnado evaluable, que actualmente es del 65%.

JUSTIFICACIÓN:

La incidencia del absentismo en los últimos meses del curso influye notablemente en la recogida de datos sobre las destrezas evaluables, por lo que se hará hincapié en la relevancia de mantener una tasa del 35% de asistencia del alumnado a lo largo del año.

PERSONAS U ÓRGANOS IMPLICADOS: ED, CE, Claustro, CCP, Tutores.

ACCIONES:

Concienciar al alumnado de la importancia de la asistencia a clase para familiarizarse con las actividades académicas y el sistema de evaluación.

Facilitar los cambios horarios justificados e informar de esta posibilidad al alumnado.

Permitir al alumnado que trabaja a turnos la asistencia consensuada a otros grupos de su mismo nivel.

Posibilitar la asistencia temporal a otro grupo por motivos personales o profesionales.

Registrar los datos de ausencias en SAUCE.

Recordar que los menores de edad deben entregar a sus tutores los impresos de justificación de ausencias.

TIEMPOS: Durante todo el curso.

SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN:

Análisis del ED de los principales problemas surgidos y medios utilizados para resolverlos.

Valoración por parte del Claustro y CE de los resultados obtenidos y estudio de posibles soluciones.

OBJETIVO 2:

Fomentar el estudio y sistematización de uso de herramientas tecnológicas.

JUSTIFICACIÓN:

Además del trabajo directo en el aula, la enseñanza de lenguas precisa ser complementada por otros medios con recursos variados y técnicas de aprendizaje autónomo.

PERSONAS U ÓRGANOS IMPLICADOS: ED, Coordinadora TIC, Claustro y alumnado.

ACCIONES:

Renovación de la página web del centro.

Difusión de los materiales didácticos.

Reutilización de recursos educativos (blogs).

Promoción de las redes sociales (FB, Twitter, etc.)

Actualización del equipamiento informático a disposición del alumnado en la biblioteca.

TIEMPOS: A lo largo del curso.

SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN:

Análisis en el ED, CE y Claustro.

Valoración de la información y conclusiones. Propuestas de mejora.

OBJETIVO 3:

Impulsar el trabajo en equipo mediante un clima de convivencia positivo y la formación continua del profesorado.

JUSTIFICACIÓN:

El centro goza de una atmósfera de trabajo agradable, por la que hay que velar, continuando con el Plan de Desarrollo Europeo para terminar el Proyecto ERASMUS+, Acción KA1, que incluye 12 movilidades para el aprendizaje en educación de personas adultas.

PERSONAS U ÓRGANOS IMPLICADOS: ED, Departamentos, Claustro y Coordinadoras de Proyectos.

ACCIONES:

Participación en actividades de formación del profesorado (Grupo de Trabajo).

Finalización del Proyecto ERASMUS+, Acción KA1, “Internacionalización de la EOI de Gijón”.

Difusión del Proyecto y de sus resultados en la comunidad educativa.

Dinamización de los Clubs de estudiantes y LABs.

Fomento de actividades complementarias y extraescolares en grupo, como el taller de teatro o el coro.

TIEMPOS: A lo largo del curso y el análisis al elaborar el Informe final.

SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN:

Valoración por parte del ED, del Claustro y de los departamentos de los resultados obtenidos y estudio de sugerencias de mejora.

2. Modificación del PE y mejora de las programaciones docentes

El PE se adaptará a la normativa actual.

Las programaciones de los tres departamentos se incorporan a la PGA (Anexo IV).

3. Criterios para la elaboración de horarios del profesorado y del alumnado

Criterios para la elaboración del horario del alumnado, aprobados en Claustro, el día 28 de junio de 2016:

Que de manera equilibrada se respete la demanda del alumnado y las disponibilidades del centro.

Que haya la mayor variedad posible en la oferta horaria, procurando ofertar todos los niveles y cursos por la mañana y por la tarde.

Que se mantenga una oferta proporcionada de grupos y niveles tanto en la mañana como en la tarde.

Criterios para la distribución del horario del profesorado, aprobados en Claustro, el día 28 de septiembre de 2016:

Que en la medida de lo posible ningún docente imparta más de dos cursos distintos si no lo desea.

Que ningún docente imparta dos cursos distintos de Nivel Avanzado y/o C1, salvo que lo solicite.

Que la distribución de horarios se realice por bloques que permitan modificar la combinación de cursos.

Que el mismo docente no tenga que impartir clases por la mañana y por la tarde del mismo día, salvo que lo solicite.

4. Planificación y cronogramas de actuación de los órganos de gobierno y de coordinación docente.

Calendario de reuniones del Equipo Directivo

Los miembros del ED de esta EOI se reúnen todos los miércoles de 10:00 a 11:00 y cuantas veces sean necesarias para la buena marcha del centro. En las reuniones semanales del ED se coordinará y analizará la marcha de los acuerdos adoptados en las reuniones del CE y del Claustro, se analizarán y resolverán los problemas que vayan surgiendo y se tomarán las decisiones oportunas.

Calendario y coordinación del Equipo Directivo con los Departamentos

Reuniones de la CCP (Comisión de Coordinación Pedagógica)

Reuniones trimestrales para la coordinación pedagógica y organizativa común a los tres departamentos de la Escuela y para el seguimiento del nivel de cumplimiento de la nueva programación y de su adaptación al currículo.

Reuniones de la Secretaria con las Jefas de Departamento para la organización del presupuesto de los Departamentos y análisis de las necesidades de adquisición de material didáctico.

Para hacer posible el cumplimiento de las tareas que esta Comisión tiene encomendadas, todas sus integrantes se reunirán además siempre que sea necesario.

Programa de actuación del Consejo Escolar

A todos los miembros del C.E se les enviará por correo electrónico junto a la convocatoria de reuniones, una copia del acta de la sesión anterior y un orden del día detallado.

Objetivos

Proyecto Educativo

Revisar y modificar el proyecto educativo, como corresponda, así como su aprobación y evaluación.

Programación General Anual

Propuestas sobre la PGA y seguimiento de los puntos importantes en las sucesivas reuniones de CE.

Seguimiento y evaluación de los diferentes objetivos específicos fijados en esta PGA.

Resultados académicos del alumnado.

Seguimiento de los programas institucionales.

Reglamento de Régimen Interior. Seguimiento y estudio de su eficacia.

Desarrollo de las actividades extra-escolares y complementarias. Informar y aprobar.

Plan de Desarrollo Europeo. Informar y aprobar.

Relaciones con otras instituciones. Informar y aprobar:

Centros educativos colaboradores (IES Fernández Vallín, Doña Jimena, etc. (visitas escolares), ESAD (teatro), CIFP (jornadas gastronómicas), IES nº1 (prácticas), otros IIEESS.

Red de EEOOII de Asturias.

Ayuntamiento de Gijón (Festival Internacional de Cine de Gijón, Concejalía de Educación)

CPR de Gijón, Conceyu de la Moceda, ONGs.

Medios de comunicación (El Comercio, La Nueva España, TPA)

La Comisión de Gestión Económica

Formulará propuestas al ED para la elaboración del proyecto de gestión del presupuesto del centro. Así mismo, analizará el desarrollo del proyecto de gestión y el cumplimiento del presupuesto aprobado e informará, para su conocimiento, al CE y al Claustro del profesorado.

La Comisión de Convivencia

Formulará propuestas al ED para la elaboración del Plan Integral de Convivencia y revisión del RRI que será aprobado por el Consejo Escolar.

También realizará el seguimiento y evaluación del RRI y de los problemas de convivencia.

Calendario de reuniones del CE

Se prevén las reuniones siguientes:

Consejo Escolar Nº 1: 29 Septiembre de 2016

Proyecto Educativo, modificaciones. Aprobación.
Programación General Anual. Aprobación.
Plan Integral de Convivencia. Aprobación.
Matrícula, evolución, datos provisionales.
Plan de Desarrollo Europeo. Proyecto ERASMUS+. Actividades extraescolares.

Consejo Escolar Nº 2: 26 Enero de 2017

Presentación de la liquidación de gastos a 31 de diciembre de 2016. Aprobación.
Presentación del presupuesto para el año 2017. Aprobación.
Valoración de la 1ª evaluación: resultados y absentismo.
Seguimiento del Plan Integral de Convivencia.
Valoración de las actividades complementarias, Clubs de estudiantes, Labs.

Consejo Escolar Nº 3: 27 Abril de 2017

Información sobre proceso de admisión y pruebas de certificación de nivel básico, intermedio, avanzado y C1.
Valoración de la 2ª evaluación: resultados y absentismo.
Seguimiento de la PGA: grado de cumplimiento de objetivos.
Seguimiento del Plan de Desarrollo Europeo, proyecto ERASMUS+, viaje de estudios.

Consejo Escolar Nº 4: 29 Junio de 2017

Estadísticas y resultados académicos del presente curso. Valoración y conclusiones.
Autoevaluación: análisis del grado de consecución de la PGA y propuestas de mejora.
Revisión del RRI y del Plan de Convivencia.
Horario general del centro para el curso 2017-18.
Oferta de cursos y grupos para el próximo curso.

Planificación del Proceso de Seguimiento

Equipo Directivo

En las reuniones semanales del Equipo Directivo se analizará la marcha de los acuerdos adoptados en las reuniones del Consejo Escolar.

Consejo Escolar

Después de la lectura y aprobación del acta del Consejo Escolar anterior, la Directora explicará la marcha o el resultado de las gestiones realizadas para llevar a cabo los acuerdos tomados por los miembros del Consejo Escolar y se harán los comentarios oportunos sobre el desarrollo del curso.

Programa de actuación del Claustro

Se mantendrán reuniones ágiles del Claustro de Profesores con límite de tiempo indicado en la convocatoria, que irá acompañada del borrador del acta de la última sesión.

Objetivos

1ª- Programaciones docentes

Establecer las directrices generales para la elaboración de las programaciones de todos los cursos que se impartan.

2ª- Criterios de evaluación

Criterios, procedimientos e instrumentos de evaluación.

Planificación general de pruebas.

Calendario de exámenes de septiembre de 1º de NB, NI y NA.

3ª –Horario académico y general del centro

Horario general del centro.

Propuestas de oferta de grupos y de horarios para el alumnado.

Criterios para la elaboración y distribución de los horarios de los departamentos didácticos.

4ª- Evaluación del curso 2016-2017

Programaciones docentes.

PE, PGA, Plan Integral de Convivencia y RRI.

Criterios de evaluación y resultados académicos del alumnado.

Absentismo y acción tutorial. Atención a la diversidad.

Actividades complementarias y extraescolares.

Plan de formación. Proyecto ERASMUS+.

Planificación de reuniones

Claustro Nº 1: 28 de Septiembre de 2016

Instrucciones de inicio de curso y nota de Jefatura de Estudios.

Propuestas para la elaboración de la PGA, revisión del PE.

Criterios generales para la elaboración de las programaciones docentes.

Criterios pedagógicos y organizativos para la distribución de los grupos de alumnos-as entre el profesorado. Elección de horarios.
Plan de formación: Grupo de trabajo. Proyecto ERASMUS+.
Actividades extraescolares y complementarias.
Plan de Convivencia. Junta de Delegados.
Elección de representante en CPR.
Reunión extraordinaria de los departamentos para la distribución de los horarios.

Claustro N° 2: 03 de Febrero 2017

Análisis de los resultados de la primera evaluación y datos de absentismo.
Seguimiento de la Acción tutorial, Plan de Convivencia.
Seguimiento de los Cursos de formación del Profesorado para el perfeccionamiento de la competencia lingüística en Idiomas.
Seguimiento de las Prácticas de apoyo y refuerzo (LABs).
Seguimiento del Plan de formación, Proyecto ERASMUS+. Actividades extraescolares.
Calendario y coordinación de Pruebas de Certificación.

Claustro N° 3: 28 de Abril 2017

Análisis de los resultados de la segunda evaluación y datos de absentismo.
Seguimiento de la Acción tutorial, Plan de Convivencia.
Seguimiento de los Cursos para el perfeccionamiento de la competencia lingüística del profesorado, Prácticas de apoyo y refuerzo (LABs).
Seguimiento del Plan de formación, Proyecto ERASMUS+. Actividades extraescolares.
Organización de Pruebas de Certificación.

Claustro N° 4: 30 de Junio 2017

Análisis de los resultados académicos del alumnado y del absentismo.
Evaluación del grado de cumplimiento de objetivos del PE, PGA.
Evaluación del curso: Programaciones docentes, Acción tutorial, Plan de Convivencia, Actividades complementarias y extraescolares.
Evaluación del Plan de Formación, Proyecto ERASMUS+.
Propuesta de horario general y académico para el próximo curso.
Criterios para la elaboración de la oferta horaria para el alumnado del próximo curso.
Propuestas de optimización de espacios y recursos.
Desarrollo coordinado de Pruebas de Certificación.

A lo largo del año el profesorado de cada departamento se reunirá quincenalmente por cursos para coordinar los contenidos de la programación que se desarrollen en el aula, realizar el seguimiento de la temporalización prevista, adoptar las medidas correctivas oportunas, intercambiar material didáctico y de evaluación, y organizar todas aquellas tareas encaminadas a la homogenización de la práctica docente entre todo el profesorado que imparte un mismo nivel. De los resultados de estas reuniones de coordinación se levanta acta y se hacen puestas en común regularmente en las reuniones de departamento. También en este curso escolar se hará especial hincapié en la acción tutorial (control del absentismo) y en la atención a la diversidad.

Para el presente curso se han planificado las siguientes reuniones de la Comisión de Coordinación Pedagógica:

- **Septiembre:**

Programaciones docentes, coordinación, calendario de evaluaciones y criterios de evaluación para su aprobación en el Claustro.

Horarios profesorado: distribución de horas lectivas y complementarias, organización de LABs, Biblioteca, That's English.

Cursos para el perfeccionamiento de la competencia lingüística del profesorado.

Cursos de lengua y cultura chinas.

Planificación de pruebas de certificación.

Calendario de reuniones, seguimiento de la programación.

Plan de formación. Proyecto ERASMUS+. Actividades extraescolares.

- **Enero:**

Seguimiento de la aplicación de los criterios de evaluación y de las programaciones docentes.

Evaluación del funcionamiento de los departamentos docentes durante el primer trimestre.

Análisis de los resultados académicos, absentismo, acción tutorial y atención a la diversidad, para informar al Claustro y al C.E.

Seguimiento del plan de formación, Proyecto ERASMUS+. Actividades extraescolares.

Desarrollo de los cursos para el perfeccionamiento de la competencia lingüística del profesorado.

Calendario de Pruebas de Certificación.

- **Abril:**

Seguimiento de la aplicación de los criterios de evaluación y de las programaciones docentes.

Evaluación del funcionamiento de los departamentos docentes durante el segundo trimestre.

Análisis de los resultados académicos, absentismo, acción tutorial y atención a la diversidad, para informar al Claustro y al C.E.

Seguimiento del plan de formación, Proyecto ERASMUS+. Actividades extraescolares.

Desarrollo de los cursos para el perfeccionamiento de la competencia lingüística del profesorado.

Organización de las pruebas de certificación de junio.

- **Junio:**

Evaluación del grado de cumplimiento de las programaciones docentes y del funcionamiento de los departamentos durante el tercer trimestre.

Análisis de los resultados académicos, absentismo y acción tutorial para informar al Claustro y al C. E.

Evaluación del Plan de formación, Proyecto ERASMUS+. Actividades extraescolares.

Evaluación de los cursos para el perfeccionamiento de la competencia lingüística del profesorado.

Evaluación del funcionamiento de la Comisión de Coordinación Pedagógica.

Organización de las pruebas conjuntas de los 1ºs cursos de cada nivel para la convocatoria de septiembre.

Organización de las pruebas de certificación de septiembre.

5. Actuaciones para la atención a la diversidad.

Estas actuaciones están recogidas en el PE y en las programaciones de los departamentos.

Entre las **medidas de apoyo ordinario** que adoptamos se encuentran:

1. El **refuerzo o apoyo individual en las tutorías** con objeto de mejorar el rendimiento académico del alumnado.
2. La **oferta de LABs** (clases de apoyo y refuerzo de ciertas destrezas) atendiendo a las necesidades de aprendizaje del alumnado, sobre todo orientadas a la mejora de la expresión oral.
3. Los **Clubes de estudiantes** (grupos de alumnado con gestión de aprendizaje autónomo).

6. Actuaciones de acción tutorial y convivencia

En las EEOOII el profesorado tutoriza a los grupos de alumnado que le son asignados en su horario lectivo. Cada curso escolar se incorpora alumnado de nuevo ingreso en

todos los niveles y cursos, por lo que generalmente los grupos están formados por alumnado que no se conoce entre sí. La acción tutorial, cuyos objetivos generales vienen recogidos en el RRI, se desarrolla tanto en el aula como en la hora de atención al alumnado que todo el profesorado tiene contemplado en su horario individual.

Objetivos prioritarios de actuación para el presente curso:

1. Familiarizar al alumnado con el sistema de enseñanzas que se imparten en el centro y con los servicios que éste ofrece.
2. Mejorar el índice de alumnado evaluable.
3. Aumentar la oferta y participación en actividades complementarias y extraescolares.

Actuaciones que llevará a cabo el profesorado

- Informar al alumnado, a principio de curso, sobre la organización, funcionamiento y servicios que ofrece el centro, derechos y deberes del alumnado, normas de convivencia, organización de las enseñanzas de idiomas, así como de los aspectos fundamentales de la programación y criterios de evaluación del curso en que está matriculado.
- Concretar fórmulas de contacto con el profesorado, bien presencialmente (en el horario lectivo del grupo o en el horario de atención al alumnado), bien mediante el teléfono del centro o una dirección de correo electrónico.
- Fomentar la cohesión del grupo creando un clima de respeto mutuo y compañerismo. Sensibilizar y enfatizar el valor de la diferencia y de la diversidad cultural.
- Potenciar el aprendizaje y el rendimiento académico con la adquisición de hábitos de organización y constancia en el trabajo, así como con técnicas de estudio eficaces.
- Analizar soluciones y proponer cambios de curso a quienes presenten grandes dificultades para el seguimiento de las clases o tengan un nivel de dominio de la lengua superior al del curso, respetando la normativa vigente.
- Organizar las elecciones de los representantes de clase.
- Resolver los problemas e inquietudes del alumnado, tanto académicos como de convivencia, sirviéndole de intermediario con el resto del profesorado y el equipo directivo.
- Participar en la programación y desarrollo de las actividades complementarias y extraescolares dirigidas al alumnado.
- Informar al grupo y a las familias del alumnado menor de edad de todo lo que les

concierna (procedimientos administrativos, actividades lectivas y complementarias programadas, etc.).

- Registrar las faltas de asistencia y facilitar a Jefatura de Estudios los datos sobre absentismo, abandono y acción tutorial, que se les pidan.
- Facilitar la posibilidad de hacer cambios de hora, temporales o definitivos, al alumnado con dificultades de asistencia, así como acoger al alumnado de otros grupos que, por causas justificadas, lo soliciten.
- Comunicar al alumnado las faltas de asistencia y, en el caso del alumnado menor de edad, comunicar a sus familias las faltas de asistencia y brindar la necesaria cooperación educativa.
- Proveer materiales de refuerzo y ampliación de los contenidos del curso, adaptados a las necesidades concretas del alumnado.
- Cumplimentar los boletines de notas trimestrales del alumnado menor de edad y recoger los acuses de recibo de las familias.
- Solicitar entrevistas con las familias del alumnado menor de edad que presente dificultades en el seguimiento del curso, bien académicas o de asistencia.
- Tratar coordinadamente los conflictos académicos, de convivencia y de otra índole que surjan en el grupo, adoptando las medidas necesarias para resolverlos.

Específico para los 1ºs cursos:

- Hacer una visita guiada de las instalaciones y dependencias del centro.
- Valorar y proponer los cambios de curso necesarios durante el primer mes lectivo.

Específico para los 2ºs cursos:

- Informar del procedimiento de inscripción y valorar su adecuación para inscribirse en la prueba de certificación.
- Comunicar la necesidad de solicitar admisión para cambiar de nivel.
- Explicar las características de las pruebas de certificación.
- Familiarizarles con el formato y tipo de ejercicios de las distintas partes del examen de las pruebas de certificación.

Seguimiento y evaluación del plan:

A lo largo del curso la Jefatura de Estudios hará el seguimiento del desarrollo de la acción tutorial y se prestarán los apoyos y recursos que tutores y alumnado requieran. Periódicamente, en las reuniones de coordinación, se reflexionará sobre los logros alcanzados, las dificultades encontradas, los factores que han podido influir en ambos

y, en su caso, los aspectos a mejorar en el futuro. Las conclusiones más relevantes se recogerán en las Actas de Departamento y en la Memoria de fin de curso.

7. Plan de Formación del Profesorado del Centro

Determinación de la demanda formativa de acuerdo con la PGA del Centro y tras el análisis de la Memoria

Para obtener información sobre los distintos ámbitos de mejora se realizan consultas de forma verbal en las reuniones de Departamento y Claustro, recogiendo en las memorias correspondientes las necesidades de formación planteadas. En el Grupo de Trabajo constituido durante el curso también se hacen propuestas de formación y participación en proyectos, se acuerdan prioridades y se plasman en solicitudes concretas acordes con el Proyecto ERASMUS+, ACCIÓN KA1 “Horizonte 2020. Internacionalización de la EOI de Gijón”. La participación en estas propuestas está abierta a todo el profesorado del centro.

Para el presente curso se implementará la 2ª fase del Proyecto de Desarrollo Europeo (PDE), incluido en el Proyecto mencionado, que fue aprobado por el SEPIE y cofinanciado por la Comisión Europea para los cursos 2015-16 y 2016-17.

El citado PDE abarca actividades de formación docente en los siguientes ámbitos:

- Elaboración y evaluación de las pruebas de certificación (coordinadas desde la Consejería).
- Actualización de competencias digitales e inter-culturales.
- Enseñanza de idiomas con fines específicos (método AICLE, EIE, EIO).
- Gestión y organización de centros (ED).
- Participación en cursos de formación en otras instituciones europeas y diseminación de buenas prácticas.

Coordinación con el CPR

Se designará un representante del centro en el CPR y se participará en la convocatoria anual de formación en centros.

Desarrollo, seguimiento y evaluación del plan de formación

Las actividades programadas en el Plan de Desarrollo Europeo y en el plan de formación serán evaluadas y diseminadas entre el profesorado del centro y en la comunidad educativa, según la planificación del proyecto ERASMUS+.

La información obtenida y las decisiones que se tomen tras la evaluación de cada acción formativa quedarán reflejadas en la Memoria Final.

8. Inglés a distancia

Con el fin de equiparar las ofertas presencial y a distancia del idioma Inglés que se imparten en las EEOOII, se utilizarán los materiales para la modalidad a distancia que permitirán cubrir los niveles Básico e Intermedio y que tendrán como referencia las competencias propias de los niveles A1, A2 y B1, del Consejo de Europa según se definen estos niveles en el Marco Común Europeo de Referencia para las Lenguas.

Por esta razón, para el año académico 2016/2017 se mantendrá el Plan de estudios 2011 de *That's English!*, que se aplicará a los niveles Básico e Intermedio.

Estructura Plan 2011

NIVEL	CURSO	MÓDULOS
BÁSICO	BÁSICO 1	MÓDULOS 1 Y 2
	BÁSICO 2	MÓDULOS 3 Y 4
INTERMEDIO	INTERMEDIO 1	MÓDULOS 5 Y 6
	INTERMEDIO 2	MÓDULOS 7 Y 8

Organización de la matrícula

Habrán nueve grupos y el programa será impartido por cuatro tutoras del Departamento de Inglés.

Las fechas de matrícula para *That's English!* vienen fijadas del 19 de septiembre al 31 de octubre. El alumnado que lo desee se presentará a la Prueba de Valoración Inicial (VIA), previa inscripción. La prueba será el día 11 de octubre para NB a las 16:00 y para NI a las 19:30.

Los resultados de dicha prueba serán publicados el día 11 de octubre y la revisión será ese mismo día. El alumnado participante en la prueba dispondrá hasta el día 31 de octubre para formalizar la matrícula. La distribución del alumnado por grupos se publicará el 28 de octubre.

Los grupos se establecerán aplicando una ratio máxima de 50 personas por grupo. La dedicación horaria del profesorado tutor garantizará una sesión de una hora semanal presencial en el Nivel Básico y una sesión de dos horas semanales en el Nivel Intermedio.

Tutorías

Las tutorías presenciales comenzarán el 2 de noviembre. Se realizarán para NB en lunes y martes en sesiones de 60 minutos, para NI en lunes, martes y miércoles en sesiones de 120 minutos. Estas tutorías serán colectivas y de asistencia voluntaria.

Aparte de las tutorías presenciales, el alumnado dispone de una hora de tutoría telefónica, una tutoría online y una tutoría individual para ponerse en contacto con las tutoras y resolver dudas de tipo académico.

Las sesiones de tutoría presencial estarán orientadas al desarrollo de las destrezas comunicativas, dando prioridad a la expresión e interacción oral.

El alumnado utilizará también la plataforma *e-learning* para acceder a una gran variedad de materiales de práctica y aprendizaje del inglés de manera autónoma.

Evaluación

En la evaluación de cada módulo se tendrán en cuenta las destrezas comunicativas de Comprensión Lectora, Comprensión Oral, Expresión e Interacción Oral y Expresión e Interacción Escrita.

Las destrezas comunicativas a las que hace referencia el apartado anterior serán calificadas en términos numéricos, utilizando la escala de 1 a 10 sin decimales, considerándose positivas las calificaciones iguales o superiores a cinco, y negativas las inferiores a cinco.

La calificación final del módulo se expresará en los términos de Apto/No Apto. Para obtener la calificación final de Apto, se requerirá una calificación igual o superior a cinco en cada una de las destrezas comunicativas citadas.

La superación de cada módulo dará lugar a una acreditación que garantizará la validez permanente de los módulos superados, a efectos de esta modalidad educativa, siempre que se continúen los estudios dentro del mismo plan de estudios. Una vez superado un módulo, el alumnado no podrá volver a matricularse en el mismo.

En la tabla siguiente se muestra la estructura de las pruebas de los distintos módulos y ejercicios correspondientes a cada destreza.

CURSO	MÓDULO	EXPRESIÓN E INTERACCIÓN ESCRITA*	COMPRENSIÓN DE LECTURA	COMPRENSIÓN ORAL	EXPRESIÓN E INTERACCIÓN ORAL**
BÁSICO 1	1	50-60 palabras	Uno o varios textos con tareas de comprensión lectora y/o uso de la lengua en contexto	Audición de uno o varios textos con tareas de comprensión oral sobre los mismos	Entrevista con la tutora y/u otro miembro del profesorado, individualmente o en parejas, sobre temas y/o situaciones tratados en el módulo correspondiente
	2				
BÁSICO 2	3	60-80 palabras			
	4	80-100 palabras			
INTERMEDIO 1	5	100-120 palabras			
	6				
INTERMEDIO 2	7	130-150 palabras			
	8				
Plan 2008	9	130-150 palabras			

9. *Ejercicio de redacción de uno o dos textos sobre temas tratados en el módulo correspondiente.

10. **El alumnado que asista a las tutorías presenciales podrá recibir calificación directa de Expresión e Interacción Oral. En el caso de los módulos 6 y 8 esta prueba será obligatoria para todo el alumnado sin excepción.

Certificación

Para la obtención de los certificados acreditativos de haber superado los Niveles Básico e Intermedio a que hace referencia el Art. 61 de la Ley Orgánica 2/2006, de 29 de diciembre, de Educación, se deberán realizar las correspondientes pruebas específicas de certificación, que serán iguales para todo el alumnado del mismo nivel, independientemente de la modalidad, presencial o a distancia. Una vez superados los módulos 3 y 7 se aconseja la realización de la prueba de certificación correspondiente sin necesidad de examinarse previamente de los módulos 4 y 8.

La superación de las Pruebas de Certificación dará lugar al certificado acreditativo de haber superado el nivel Básico e Intermedio de las enseñanzas de inglés de régimen especial.

El alumnado que no desee o no logre adquirir la certificación oficial de su nivel de inglés, una vez superado el módulo 4, podrá matricularse en el módulo inmediatamente superior. De esta manera se garantiza su continuidad en el programa aunque no certifique.

Para la realización de las Pruebas de Certificación de Nivel Básico y de Nivel Intermedio es necesario realizar la correspondiente inscripción en el plazo y conforme al procedimiento que la Consejería de Educación y Cultura del Principado de Asturias establezca en la convocatoria anual de Pruebas de Certificación de Idiomas.

Formación del profesorado de *That's English!*

Como en cursos anteriores el Centro para la Innovación y Desarrollo de la Educación a Distancia (CIDEAD) ofrece un curso de 50 horas no presenciales del 24 de octubre al 13 de diciembre de 2016 (50 horas reconocidas por el MECD) para el profesorado de TE, cuyos objetivos, entre otros, son conocer y manejar herramientas y entornos virtuales que permitan el aprendizaje y el trabajo colaborativo a través de Internet y el manejo de las plataformas *That's English!* y Moodle.

9. Cursos de Iniciación de Chino

La EOI oferta clases de Iniciación de Chino en horario de mañana y tarde, gracias al acuerdo de la Consejería de Educación con la institución Hanban. Este año tendremos a la misma profesora que el curso pasado, Yifan Zou, que se encargará de 2 grupos de Nivel 1, 1 grupo de Nivel 2 y 2 grupos de Nivel 3. La programación de los citados niveles está a disposición del alumnado.

10. Cursos de Formación del Profesorado para el perfeccionamiento de la competencia lingüística

Este año las gestiones del proceso de admisión y matrícula se han transferido a la Escuela, tal como determina la Circular de 24 de agosto por la que se dictan instrucciones para la organización y funcionamiento de las EEOOII en el año académico 2016-2017. La oferta de la EOI para el primer cuatrimestre se concreta en 3 grupos: uno de nivel B1, otro de B2+ y otro de C1 en horario vespertino. Dos profesoras estarán a cargo de los mismos. Cada curso comprende 25 sesiones de 2 horas. Para el segundo cuatrimestre la oferta será de 1 grupo de nivel B2, otro de Nivel B2+ y otro de nivel C1. A la finalización de los mismos, los participantes reciben un certificado de asistencia. La programación de los citados cursos se integra en el Anexo IV con la programación del Departamento de Inglés.

11. Actividades complementarias, extraescolares

La enseñanza de una lengua no puede limitarse a la asistencia a clase, sino que debe tener como apoyo una serie de actividades e infraestructuras que faciliten que el alumnado y el profesorado tengan acceso a información cultural y didáctica de todo

tipo que contribuya a que el proceso de aprendizaje sea lo más completo y dinámico posible.

El objetivo primordial de este programa es hacer que las actividades complementarias y extraescolares lleguen a todos los sectores de la comunidad educativa y fundamentalmente al alumnado matriculado en el centro. Todos los grupos podrán participar en estas actividades para desarrollar su competencia lingüística y enriquecer su experiencia cultural.

Durante el curso 2016/2017, las actividades complementarias y extraescolares serán coordinadas desde la jefatura de estudios adjunta, que contará con la colaboración de las jefas de departamento de los diferentes idiomas y la participación del profesorado.

El Claustro ha aprobado la organización de una serie de actividades que ya se han realizado con éxito en años anteriores. Durante el curso tendrán lugar además las actividades derivadas del Plan de Desarrollo Europeo y del Plan de Difusión “Horizonte 2020. Internacionalización de la EOI Gijón”.

Si en algún momento surge alguna otra actividad que no figure en esta programación, podrá llevarse también a cabo si la Dirección del centro y el Consejo Escolar lo consideran oportuno.

Programación de las Actividades y Temporalización

Primer Trimestre

Jornada Conmemorativa del Día Internacional por la Tolerancia. El día 16 de noviembre, señalado por la Asamblea General de las Naciones Unidas como el *Día Internacional por la Tolerancia*, alumnado y profesorado participará en torno a este tema en charlas, talleres y actividades musicales para resaltar la importancia de trabajar por un mundo más tolerante y respetuoso con la diversidad.

54 Edición del Festival Internacional de Cine de Gijón. El alumnado asistirá a proyecciones de películas en versión original dentro de la sección “*Enfants Terribles*” de este certamen, que se celebrará entre el 19 y el 26 de noviembre.

Asimismo, la Escuela colaborará con el departamento de protocolo del festival para organizar encuentros entre el alumnado y algunos de los cineastas que acudan al festival a presentar sus películas en lengua francesa, inglesa y alemana.

Concierto del Coro de la EOI de Gijón. A finales de diciembre el coro de la EOI dará un concierto con un repertorio de canciones navideñas conjuntamente con *Ensemble Gijón*, conocida agrupación coral de la ciudad.

Taller de reanimación cardio-respiratoria. Se repetirá este taller, que ha sido evaluado satisfactoriamente en la prevención de emergencias. Será impartido por personal médico y sanitario del SESPA.

Segundo Trimestre

Charla del CMX. La Responsable del Servicio de Información Europea para Jóvenes del Conseyu Mucedá de Xixón dará una charla informativa sobre el programa de voluntariado. Asimismo, dos jóvenes adscritos al CMX de nacionalidad alemana y francesa hablarán de su experiencia de voluntariado en Gijón.

Jornada Conmemorativa del Día Internacional por un Mundo Sostenible. El día 14 de marzo alumnado y profesorado participará en charlas, talleres, exposiciones y actividades de carácter lúdico-festivo para difundir el interés y la preocupación por la conservación del medio ambiente.

Jornadas Gastronómicas. Durante este curso se organizarán, como se viene haciendo desde hace años, las Jornadas Gastronómicas Internacionales en colaboración con la Escuela de Hostelería y Turismo. Se dedicarán unos días a la degustación y crítica gastronómica de menús típicos de países de habla inglesa, francesa, alemana y china.

“Charlas con...” miembros destacados de la comunidad. Se dará continuidad a esta sección iniciada el curso pasado contactando con personalidades de renombre para que relaten su experiencia profesional en distintos idiomas.

Viaje de estudios. El profesorado del departamento de inglés organizará un viaje de estudios a Londres durante el mes de marzo.

Tercer Trimestre

Día de Puertas Abiertas: Visita Escolar. Como en cursos anteriores se organizará una visita escolar a la EOI, que invitará a profesorado y alumnado de diferentes IIEESS a conocernos. Se darán charlas informativas y se organizarán diversas actividades para dar visibilidad a los servicios que ofrece la EOI de Gijón y animarles a formar parte de nuestra comunidad escolar.

Intercambio de libros. Con motivo del Día del Libro, se realizará en la biblioteca una actividad de intercambio de libros promovida por el departamento de inglés.

Taller de escritura china. La profesora de chino impartirá este taller a todo el alumnado y profesorado interesado.

Taller de Teatro de la EOI de Gijón. El grupo de teatro de inglés de la Escuela presentará en la fiesta de final de curso la obra “*The Importance of Being Earnest*” de Oscar Wilde.

Otras actividades

Visitas guiadas. Se darán a conocer espacios culturales que cuenten con un programa de visitas guiadas en diferentes idiomas: *Jardín Botánico* en inglés y/o alemán, *Museo Evaristo Valle* en inglés y/o francés... etc.

Galería de Fotos. Creación de una sección de fotos sobre viajes en el *Facebook* de la Escuela para que el alumnado participe con sus fotos con comentarios en diferentes idiomas, relacionados con aspectos culturales.

Revista en Alemán: "Das Sprachrohr". El departamento de alemán coordina la publicación de una revista trimestral con artículos escritos por el alumnado de este idioma. Se edita en la página web de la Escuela además de imprimirse en papel a disposición del alumnado interesado.

12. Plan de Desarrollo Europeo y Difusión (Proyecto ERASMUS+)

1. Mantenimiento de 1 blog (con calendario de actividades didácticas, presentaciones, recursos, fotos)
2. Actividades de internacionalización para profesorado y alumnado (dimensión europea de la educación)
 - 3 movilidades individuales del profesorado (búsqueda cursos, inscripción, tareas organizativas, convenio de subvención, memorias, informe, evaluación, difusión)
 - Implicación de los Departamentos (asistencia a actividades de diseminación, buenas prácticas)
 - Implicación del alumnado (participación en actividades, asistencia, documentación gráfica, recursos)
3. Participación en proyectos E-Twinning
4. Diseminación de actividades y resultados: documentar presentaciones compartidas con el resto del profesorado, GT con el CPR (actas de reuniones), Memoria Actividades al final del curso, Informe proyecto, Encuestas participantes, Reseñas Medios comunicación.
5. Aplicación y análisis de indicadores e instrumentos de medición del impacto del proyecto.
6. Certificados de reconocimiento de participación en actividades formativas.

Información de eventos

Todas las actividades se publicitarán en el blog de Actividades Extraescolares y en el blog del Proyecto Erasmus+ de la página web de la escuela. También se difundirán a través del profesorado y de los tabloneros informativos de la Escuela.

13. Participación en actividades institucionales y/ o de innovación

En el proceso de elaboración de pruebas de certificación 2017, coordinado desde la Consejería, participa profesorado de nuestro centro educativo.

Rosario González Cordero del Departamento de Francés y Eva Hofmann del Departamento de Alemán formarán parte del grupo de trabajo regional impulsado por el Servicio de Evaluación.

Proyectos institucionales:

- ERASMUS+ Acción KA1, como Coordinadora M^a Dolores Fernández Gavela.
- Programa de innovación docente con el uso de las TIC, como Coordinadora Begoña Tejo Lorenzo.
- Grupo de Trabajo: Fomento de la competencia comunicativa en diferentes lenguas para la internacionalización de la EOI de Gijón, como Coordinadora Cristina Lacasa.

Proyecto de seguimiento y autoevaluación de la PGA

AMBITO DE LA AUTOEVALUACION: PLANIFICACION Y PROGRAMACION

OBJETIVOS DE LA AUTOEVALUACION

PROPORCIONAR PAUTAS para la reflexión individual y conjunta acerca de:

- Los aspectos estructurales de la PGA y grado de participación en la misma.
- Ejecución de la PGA y proceso de revisión.
- Resultados finales y Memoria.

CON LA FINALIDAD de analizar y mejorar la puesta en marcha de la PGA, su desarrollo y logros finales, para poder así:

- Adaptarla a las necesidades detectadas.
- Aumentar el grado de participación y conocimiento de la misma.
- Introducir en el momento oportuno las modificaciones necesarias.
- Objetivar los resultados finales alcanzados y tras su análisis y debate, mantener y/o proponer nuevas líneas de actuación para cursos sucesivos.

INDICADORES DE LA EVALUACION

ESTRUCTURA DE LA PGA Y PARTICIPACION

- El documento está correlacionado con el Proyecto Educativo y las Programaciones de los distintos Departamentos.
- Se contextualizan en él las prioridades de la Consejería para el año escolar en cuestión.
- Responde y se ajusta a las necesidades y aspiraciones reales del centro.
- En su proceso de elaboración se tuvieron en cuenta las

	<p>aportaciones de los distintos sectores.</p> <p>-Su contenido es conocido por todos los miembros de la comunidad educativa, a través de la copia existente en Secretaría, también es enviado al profesorado y miembros del CE por mail y se publica en la página web del centro.</p>
MODIFICACIONES Y GRADO DE CONSECUCCIÓN DE OBJETIVOS	<p>-Se analiza el proceso de desarrollo o consecución de cada una de las acciones fijadas en la PGA para el logro de los objetivos que se señalan.</p> <p>-Se debaten y efectúan las modificaciones que permiten alcanzar los objetivos en el plazo de tiempo fijado.</p> <p>-Se participa en este proceso por parte de todos los sectores de la comunidad educativa y en el ámbito de competencia de cada uno de los órganos colegiados del centro.</p>

Anexos:**Anexo I: Calendario general de actividades docentes y no docentes**

ÁMBITO	ACTUACIÓN		FECHAS	
	GENERAL	COMENTARIO	FECHA INICIO	FECHA FIN
PGA, PE y RRI	Elaboración, actualización, aprobación y envío de la PGA			15/10/2016
Evaluación alumnado	Tres evaluaciones		Octubre 2016	Septiembre 2017
Equipo Directivo	2º año de mandato	Resolución 18/06/2015 CEC	01/07/2015	
Órganos de gobierno	Renovación parcial del CE	Resolución 22/09/2016	Octubre 2016	Noviembre 2016
Acceso, admisión, incorporación y matriculación del alumnado	Solicitud de Admisión		Mayo 2017*	Septiembre 2017*
	Matrícula		Julio 2017*	Octubre 2017*
Pruebas de obtención de títulos	Pruebas de Certificación de Idiomas	Inscripción	Febrero*	Mayo*
		Realización	Junio*	Septiembre*
Títulos académicos	Propuesta de expedición de títulos académicos del alumnado	Títulos de certificación de idiomas NB, NI, NA y C1		30/11/2016
Formación del profesorado	Solicitud de actividades de formación del profesorado e innovación educativa en centros docentes	Convocatoria de actividades de formación del profesorado e innovación educativa en centros docentes para el curso 2016/2017	Septiembre 2016	Octubre 2016
Proyecto Erasmus+	2ª Fase Actividades Acción KA1 Plan de Desarrollo Europeo Plan de Difusión	Aprobación del Servicio Español de Internacionalización de la Educación (SEPIE)	01/06/2015	01/06/2017

* Pendiente de Resolución que se publicará a lo largo del curso 2016-2017.

CALENDARIO GENERAL DE ACTUACIONES DOCENTES Y NO DOCENTES.

FECHA	AGENTES IMPLICADOS	ACTUACIÓN
SEPTIEMBRE	Profesorado	Aplicación y evaluación de las pruebas de los primeros cursos.
	Jefatura de estudios, jefas de departamento, profesorado	Aplicación y evaluación de las pruebas de Certificación correspondientes a la convocatoria extraordinaria de Septiembre.
	Equipo Directivo, PAS	<ul style="list-style-type: none"> • Matrícula. • Gestión actas, revisión y reclamación exámenes y pruebas de certificación.
	CCP	<ul style="list-style-type: none"> • Establecimiento de directrices generales para la elaboración de las programaciones didácticas. • Establecimiento de los criterios de evaluación y del sistema de calificación. • Planificación de las evaluaciones. • Calendario de actuaciones para el seguimiento de las programaciones didácticas.
	Jefas de Departamento, todo el profesorado	Elaboración de programaciones didácticas.
	Responsable de programas That's English! y AC	Elaboración de planes de actuación y coordinación.
	Equipo Directivo	<ul style="list-style-type: none"> • Redacción PGA y revisión PE. • Organización del comienzo del curso: matrícula, horarios, distribución de aulas, cambios de grupo, etc.
	Claustro	<ul style="list-style-type: none"> • Análisis de los resultados académicos de las pruebas de septiembre. • Aprobación de criterios pedagógicos para la elección de horarios. • Elección de horarios. • Informe de la PGA, del Proyecto Educativo y del RRI.
Consejo Escolar	<ul style="list-style-type: none"> • Informe y aprobación del Proyecto Educativo, PGA y del RRI. • Evolución datos matrícula, grupos y cursos. • Plan de formación docente. Proyecto ERASMUS+. Actividades extraescolares. 	
OCTUBRE	Equipo Directivo, profesorado, alumnado, PAS	Día 3: comienzo de las clases.

	Equipo Directivo	<ul style="list-style-type: none"> Charlas informativas comienzo de curso para las familias del alumnado menor de edad. Organización de las actividades ligadas a proyectos institucionales. Organización de las actividades del proyecto ERASMUS+. Organización del servicio de préstamo en Biblioteca.
	Equipo Directivo y personal de Secretaría	<ul style="list-style-type: none"> Elaboración Censo Electoral para la renovación parcial del CE. Constitución Junta Electoral Organización del proceso de elección de miembros del CE.
	Responsable de Formación, Equipo Directivo	Solicitud constitución Grupo de Trabajo.
NOVIEMBRE	Equipo Directivo	Evaluación desempeño profesional PAS.
	Equipo Directivo, profesorado, alumnado.	Elecciones de delegados de clase y junta de delegados
	Equipo Directivo, representantes alumnado.	Organización Clubes de estudiantes.
	Equipo Directivo, profesorado, alumnado y PAS.	Simulacro de evacuación.
	Responsable de AC, Equipo Directivo, profesorado, alumnado.	Participación actividades extraescolares: Día Internacional para la Tolerancia, Festival Internacional de Cine de Gijón.
DICIEMBRE	Equipo Directivo, Jefas de Departamento, Profesorado.	1ª Evaluación.
	Responsable de TIC, Equipo Directivo, Profesorado	Renovación página web institucional.
ENERO	Equipo Directivo	<ul style="list-style-type: none"> Elaboración Cuentas de Gestión 2016 y Proyecto de Presupuesto 2017.
	CCP	<ul style="list-style-type: none"> Análisis de los resultados de la 1ª Evaluación y datos de absentismo. Seguimiento de las programaciones didácticas y en su caso propuesta de revisión de la PGA. Propuesta de calendario de exámenes finales.
	Consejo Escolar	<ul style="list-style-type: none"> Informe y aprobación, si procede, de la Cuenta de gestión correspondiente al año 2016. Informe y aprobación, si procede, del proyecto de presupuesto para el año 2017. Análisis de los resultados de la 1ª Evaluación y datos de absentismo.

		<ul style="list-style-type: none"> Informe y aprobación, si procede, de la revisión de la PGA (en caso de haber modificaciones)
FEBRERO	Claustro	<ul style="list-style-type: none"> Análisis de los resultados de la 1ª Evaluación y datos de absentismo. Seguimiento de los cursos y actividades complementarias. Calendario y coordinación de Pruebas de Certificación. Informe sobre revisión de la PGA, en caso de haber alguna modificación.
MARZO	Equipo Directivo, PAS.	Inscripción para las pruebas de certificación de 2017 (fecha aproximada, según última resolución).
	Responsable de AC, Equipo Directivo, profesorado, alumnado.	Participación actividades extraescolares: Jornada Intercultural por el desarrollo sostenible, viaje de estudios.
ABRIL	Equipo Directivo, Jefas de Departamento, Profesorado.	2ª Evaluación. Auto-evaluación: funcionamiento del centro, satisfacción comunidad educativa.
	CCP	<ul style="list-style-type: none"> Análisis de los resultados de la 2ª Evaluación y datos de absentismo. Seguimiento de las programaciones didácticas y en su caso propuesta de revisión de la PGA. Organización de exámenes finales. Evaluación del funcionamiento de los Departamentos docentes.
	Consejo Escolar	<ul style="list-style-type: none"> Análisis de los resultados de la 2ª Evaluación y datos de absentismo. Informe sobre proceso de admisión y pruebas de certificación de 2017. Informe sobre actividades complementarias y seguimiento del Plan de Desarrollo Europeo.
	Claustro	<ul style="list-style-type: none"> Análisis de los resultados de la 2ª Evaluación y datos de absentismo. Organización de las pruebas de certificación de 2017. Seguimiento actividades complementarias y Plan de Desarrollo Europeo.
MAYO	Equipo Directivo, PAS	Admisión curso 2017- 2018.
	Equipo Directivo, PAS	Organización de la matrícula para el curso 2017 – 2018.

	Equipo Directivo	<ul style="list-style-type: none"> • Evaluación desempeño tarea docente. • Elaboración de horarios especiales de junio y septiembre.
	Equipo Directivo, Jefas de Departamento, Profesorado.	3ª evaluación.
	Equipo Directivo, Jefas de Departamento.	Organización de la aplicación de las pruebas de Certificación.
JUNIO	Equipo Directivo, PAS.	Organización del proceso de admisión.
	Jefatura de estudios, jefas de departamento, profesorado	Aplicación y evaluación de las pruebas de Certificación correspondientes a la convocatoria de junio.
	Equipo Directivo, jefas de Departamento, responsables de programas y AC	Redacción de la Memoria Final de Curso. Elaboración del informe final del Proyecto Erasmus+
	CCP	Evaluación del grado de cumplimiento de las Programaciones Didácticas.
	Claustro	<ul style="list-style-type: none"> • Análisis de los resultados de la evaluación final y datos de absentismo. • Informe sobre la Memoria de fin de curso. • Aprobación de los criterios para la elaboración de los horarios del alumnado. • Evaluación del curso 2016– 2017.
	Consejo Escolar	<ul style="list-style-type: none"> • Resultados académicos de la evaluación final y datos de absentismo. • Baremación de solicitudes de admisión, si fuera necesario. • Informe de la Memoria de fin de curso. • Evaluación del curso 2016 – 2017. • Horario del centro para el curso 2016 – 2017.
	Participantes proyecto ERASMUS+	Cierre de Proyecto ERASMUS+, memoria movilidades de formación.
JULIO	Equipo Directivo	<ul style="list-style-type: none"> • Calendario de matrícula. • Organización de las Pruebas de Certificación. Convocatoria de septiembre. • Entrega de la Memoria Final de Curso.

Anexo II: Programa de seguimiento y evaluación de la PGA

La evaluación será continua y se aplicará durante las reuniones del ED, del Claustro de Profesores, Departamentos Didácticos, CCP y CE.

Se llevará a cabo una evaluación general al finalizar cada actividad y al finalizar el curso.

Los resultados de dicha evaluación vendrán recogidos en la memoria final.

Los responsables de esta evaluación serán, dependiendo de los objetivos: el ED, el Claustro, el CE, los Departamentos Didácticos.

Se adjunta una tabla con el plan de seguimiento y evaluación de la PGA.

Objetivo y fecha	Fuentes de información	Instrumentos o estrategias de recogida de datos	Responsable	Papel de los órganos de gobierno, Consejo Escolar, Claustro, CCP y Dptos.
Objetivo general 1 Enero Abril y Junio	Datos de faltas del profesorado Estadísticas	Estadísticas generadas por la Jefatura de Estudios. Justificantes de ausencias de menores. Registro de cambios horarios justificados.	Directora Jefa de Estudios	Directora: analizar y valorar la información y posteriormente procesarla y estudiar la mejora de los resultados. Jefa de Estudios: informar y analizar los datos. CE y Claustro: analizar, valorar y sugerir mejoras.
Objetivo general 2 Septiembre, Diciembre y Mayo	Alumnado Profesorado	Renovación página web institucional. Informe de la reunión con especialistas. Materiales didácticos online. Blogs. Redes sociales. Fichas Biblioteca.	ED Coord. TIC Claustro CE	Secretaría: gestión y coordinación del proceso. ED: diseño y desarrollo del proceso. Claustro: Información, valoración y análisis. CE: Análisis, valoración y propuestas de mejora.

Objetivo general 3 Octubre, Abril y Junio	Alumnado Profesorado PAS	Análisis de las encuestas. Análisis de las fichas de evaluación e informe del GT. Registro Clubs de estudiantes y LABs. Registro consultas acción tutorial. Informe final proyecto ERASMUS+. Propuestas de mejora.	ED Coordinadoras de Programas CE Claustro	Jefa de Estudios: Coordinación del proceso. ED: Recogida y vaciado encuestas. Valoración. CE: Análisis, valoración y propuestas de mejora. Claustro: Análisis, valoración y propuestas de mejora.
--	------------------------------------	---	--	--

Anexo III: Difusión y cumplimiento de la PGA

Una copia de la PGA, con diligencia de aprobación por el CE, será remitida al Servicio de Inspección Educativa.

Una vez aprobada, es de obligado cumplimiento para todos los miembros de la comunidad educativa, por lo que la Dirección adoptará las medidas necesarias que aseguren su conocimiento y acceso por cualquier miembro que lo solicite: publicación en la web del centro y/o consulta en la secretaría del centro.

Todo el profesorado con responsabilidades en la coordinación docente velará para que se lleve a cabo lo programado en el ámbito que le corresponda.

En la Memoria Final quedará recogido el grado de cumplimiento de los objetivos, sus posibles modificaciones y las propuestas de mejora para el siguiente curso.

Anexo IV: Programaciones didácticas de los Departamentos